SAN BERNARDINO COUNTY | Transitional Assistance

CAMBIOS EN MEDI-CAL

PRÓXIMAMENTE

Se acercan cambios importantes en Medi-Cal como parte de la legislación federal, House of Representatives (H.R.) 1. Estos cambios se implementarán gradualmente a finales de 2026 y podrían afectar la elegibilidad, frecuenacia de renovación y los requisitos del programa para algunas personas.

OCTUBRE

- **ACTUALIZACIONES A LA ELEGIBILIDAD DE PERSONAS NO CIUDADANAS CALIFICADAS**
  Se actualizará la definición de persona no ciudadana calificada para la elegibilidad de Medi-Cal. Los cambios podrían afectar a algunas personas no ciudadanas que son elegibles para Medi-Cal.

2027

- **NUEVOS REQUISITOS DE TRABAJO/ PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
  Algunos adultos podrían tener que proporcionar verificación de trabajo o de actividades de participación comunitaria para mantener la elegibilidad para los beneficios de Medi-Cal.
- **RENOVACIONES CADA SEIS MESES**
  Algunos adultos podrían tener que renovar sus beneficios de Medi-Cal cada seis meses en lugar de hacerlo anualmente.

Escanee o visite: www.dhcs.ca.gov/Medi-Cal/Pages/changes.aspx para obtener más información.

MANTÉNGASE INFORMADO
MANTÉNGASE PREPARADO

FLYER #26-186 (SP) (06/26) BW:CLG:jo